

REDACCION Y ADMINISTRACION
LAZAR DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.
No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta linea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:
"La Rioja" Apartado 28, Logroño

NUMERO DE 8 PAGINAS

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA
Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

FRANQUEO CONCERTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, un año, 44 pesetas.
Se considera que continúa suscripto al periódico todo el que no lo devuelva a la Admón.
Número suelto 10 céntimos

LAS SESIONES DE CORTES

La obstrucción de los ciervistas

Madrid, 11.—V. h.

SENADO

A las 3'15 abre la sesión el señor Sánchez Toca.
Los señores Codorniu y Maestre promovieron un incidente respecto de la inculpabilidad del señor Martín Velasco para formar parte de la Comisión de actas.
El señor Martín Velasco se lamenta de que se haya dado carácter particular a lo que tiene carácter político.
Se entra en la orden del día.
El señor Codorniu pide votación nominal para la aprobación del acta de la sesión anterior que se aprueba por 102 votos contra 8.
Se da lectura de dictámenes de actas.

El señor Codorniu opina que cada dictamen debe referirse a una sola acta.
El conde del Valle, presidente de la Comisión, asegura que se ha cumplido el reglamento y se lamenta de que aprovechando discusiones personalistas se pierda el tiempo en pequeñeces, en lugar de dedicarlo a la labor legislativa que el país reclama.

Cree que el Senado ha de ver con desagrado la actitud adoptada por una minoría que se titula gubernamental.

El señor Maestre formula observaciones sobre interpretación del reglamento y pide la opinión de los jefes de las minorías.

Como nadie le contesta, el conde de Albay pide votación nominal para la aprobación de uno de los dictámenes.

Se aprueban sin discusión los dictámenes proponiendo la admisión de las actas, y se aprueban éstas.
Se levanta la sesión.

CONGRESO

A las 3 y media de la tarde declara abierta la sesión el señor Sánchez Guerra.

La minoría ciervista pide votación nominal para la aprobación de acta.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Ventosa anuncia que posee datos de extraordinaria gravedad, relativos a las elecciones.

Pide el expediente de la elección de Torroella de Montgu.

El señor Alcalá Zamora solicita se preste auxilio a las familias de las víctimas de la catástrofe en la mina «Araçeli».

Excita el celo del Gobierno para que haga cumplir los reglamentos, a fin de que los obreros trabajen en condiciones de seguridad.

El señor Besteiro pide se consigne la protesta de la Cámara por el abandono en que los mineros de la «Araçeli» realizaban sus trabajos.

El ministro de la Gobernación ofrece acudir en auxilio de las familias de las víctimas y promete reiterar las órdenes de cumplimiento de los reglamentos.

Don Jorge Sívola se ocupa del carnet de ferrocarril para los diputados y opina que ni éste, ni las dietas, deben ser concedidos hasta que la Cámara esté definitivamente constituida.

El Congreso acoge con risas y rumores la propuesta.

LA COMISION DE ACTAS

El señor Sánchez Guerra propone que sea proclamada la comisión de actas que se eligió.

El señor Prieto anuncia su disconformidad.

El señor La Cierva pregunta si el Gobierno está conforme con la propuesta de la Presidencia de la Cámara.

El ministro de la Gobernación dice que está conforme y expone precedentes.

El señor Villanueva entiende que no es funcionario público el que se halla excedente.

Los ciervistas solicitan votación nominal y se aprueba la propuesta del señor Sánchez Guerra por 136 votos contra 2.

Los ciervistas se abstuvieron.

DISCUSION DE ACTAS

Un secretario da lectura a dictámenes sobre actas, emitidos por el Tribunal Supremo.

El señor La Cierva pide que se lean despacio.

El presidente de la Cámara manifiesta que garantizará el derecho de los diputados y que no se aprobará nada por sorpresa.

El conde de Romanones se lamenta de que el Supremo no haya guardado turno para el examen de actas, según costumbre.

Estima que la conducta del Supremo está inspirada en el deseo de dar mayoría al Gobierno.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta que la ley no obliga a establecer turno para examinar las actas.

Asegura que no ha intervenido para nada cerca del Tribunal Supremo, y que se mantendrá alejado como hasta ahora.

El conde de Romanones advierte que no modificará su actitud por el hecho de que se le haya anulado el acta a algún amigo suyo, y agrega que tiene noticia de que el Tribunal Supremo está dispuesto a salvar al país y al Gobierno. (Rumores).

Insista en que debieran ser respetados los turnos.

El ministro de Gracia y Justicia protesta de las intenciones que el conde de Romanones atribuye al Supremo.

Agrega que como se trata de un asunto de la exclusiva competencia de dicho Tribunal, no interpondrá para nada.

El conde de Romanones afirma que el ministro de Gracia y Justicia está obligado a investigar y contestar.

El señor Ordóñez insiste en que no tiene intervención.

El señor La Cierva recoge las afirmaciones del conde de Romanones y añade que esa conducta la sigue el Gobierno por no haber obtenido mayoría.

El señor Bugallal: «Sí la tiene».

El señor La Cierva: «¿Qué número?»

El señor Bugallal: «No quiero contestar con monosílabos.»

El conde de Romanones: «Su Señoría no lo sabe hasta conocer la propuesta del Tribunal Supremo.»

Continúa hablando el señor La Cierva y se lamenta de la reserva en que se mantiene el ministro de la Gobernación.

Le interrumpe el señor Bugallal diciendo que oportunamente dirá la cifra.

El señor La Cierva dice que la Cámara debe velar por el prestigio del Tribunal Supremo.

Agrega que no puede negarse que el Gobierno interviene en el Supremo como jamás lo hizo ninguno.

Sin duda, añade, el ministro de Gracia y Justicia óvida un telegrama que dirigió a las Juntas del Censo, señalándoles cómo debían ejecutar los votos.

Afirma que por falta de patriotismo se ha llegado a esta situación.

Dice creer en la rectitud del Tribunal Supremo, pero afirma que acaso el Gobierno haya ejercido cierta gestión sobre él, alegando razones de patriotismo, para salvar una situación difícil.

El señor Ordóñez afirma que cuando se discuta la política electoral justificará su conducta.

El conde de Romanones dice que el Tribunal que dictamina sobre las actas protestadas debe regirse con arreglo a la ley que organiza el Poder judicial.

Lee párrafos de un discurso pronunciado por el señor Bugallal en 1916, en que éste decía, refiriéndose al Tribunal Supremo, que ese era el último refugio donde el Gobierno perseguía a los candidatos.

El señor Bugallal le replica diciendo que entonces lo hizo apasionadamente.

En aquel tiempo, agrega, gobernaba el conde de Romanones y éste afirmó que quizás no era justo.

Interviene en el debate don Indalecio Prieto.

Afirma el señor Prieto que como el Congreso ha modificado los dictámenes del Supremo en anteriores ocasiones, la ley quedó anulada.

La discusión de hoy, añade, constituye una coacción para el Supremo.

Cree que el Congreso debe discutir libremente las actas.

Se termina el debate y se aprueba en votación ordinaria el acta de Ocaña.

El señor La Cierva protesta, pues deseaba pedir votación nominal.

Se discute el acta de Piedrahita. Los ciervistas piden votación nominal y se aprueba el acta por 77 votos.

Se discuten y aprueban las actas de Cuéllar, Medina Sidonia y otras, para todas las cuales se pide votación nominal.

Al discutirse el acta de Cabra, por cuyo distrito viene proclamado diputado el señor Sánchez Guerra, manifiesta el señor La Cierva que por respeto a la autoridad presidencial no solicitan votación nominal del acta de Cabra.

UN ESCANDALO

Al discutirse el acta de Daimiel, por la que aparece proclamado el secretario del Congreso, señor Fernández Barrón, el presidente dice: «¿Se aprueba el acta?»

Queda aprobada.»

Los ciervistas protestan ruidosamente calificando lo hecho por la Presidencia de pucherazo.

Puestos en pie los ciervistas insisten en su protesta.

Los alistas en la misma actitud que aquéllos, les dicen que no tienen razón.

Se oyen voces de «fuera!, ¡fuera!» y el señor Moret exclama: «¡No quiero! Tengo derecho a decir que se pretende perder el tiempo.»

CONTRA LA CARESTIA

No se consiente subir las carnes

La Junta de Subsistencias

Se nos remite la siguiente acta: En la ciudad de Logroño a las diecisiete horas del día 11 de enero de mil novecientos veintiuno. Previa convocatoria al efecto, y en el despacho oficial del señor gobernador, tuvo lugar la Junta provincial de Subsistencias, bajo la presidencia de la citada autoridad, excelentísimo señor don Angel Gómez Inguanzo; siendo vocales el señor presidente de la Audiencia provincial, hoy en funciones, don Pelegrín Benito Landa; el señor Interventor de Hacienda, don Enrique de la Cámara, en representación del señor Delegado de la misma y don Félix Sáenz de Valluerca, alcalde de esta capital, asistidos de mí el secretario que da fe.

Del mismo modo convocados asisten los señores asesores designados por la ley y que suscriben la presente acta. Por el señor presidente se expone el objeto de la reunión, ya acordada en la sesión anterior, para dar una categórica contestación al escrito de los carniceros en su pretensión de elevar el precio de las carnes.

Manifiesta que ha estudiado con gran detenimiento el asunto a debatir, para lo cual ha llamado a su despacho a todas aquellas personas que creyó podían ilustrarle, cursó telegramas a diferentes capitales en averiguación de los precios que rigen en sus mercados, consultó algunos periódicos profesionales y en suma, se proveyó de todos los elementos necesarios a formar juicio exacto de la materia que se debate. Bien hubiera querido, sigue diciendo, encontrar una fórmula que armonizase los intereses de los industriales con los encomendados principalmente a esta Junta, sintiendo gran contrariedad no poder acceder a sus pretensiones; ordena al secretario de lectura a los telegramas de diversos gobernadores, periódicos especializados en estos asuntos y demás datos de que se ha servido para formar opinión y ruega a la Junta exponga cada uno de sus componentes el juicio que tengan formado en asunto que, no duda, habrán estudiado con su celo acostumbrado.

Hacen uso de la palabra los señores vocales y éstos, como los asesores, no reconocen en la pretensión de los tablajeros, causa suficiente que abone su pretensión, como así lo han hecho en estos días, entre otras varias Juntas provinciales, como Vitoria, Valladolid, Pamplona, Guadalajara, Barcelona y Zaragoza.

Esto no obstante, estiman debe seguirse con interés el mercado de ganado por si las circunstancias aconsejasen a la Junta atender los precios de las carnes tasadas, desestimando la instancia de los industriales carniceros.

Por el secretario se dió lectura a una instancia elevada a la Junta provincial por la Municipal de Haro en súplica de que por aquella se interesara de la Superioridad, le sea concedido a dicha población el aceite de tasa necesario a remediar la precaria situación de las clases menesterosas de la expresada ciudad y esta Junta, estimando pertinente la súplica, así lo acuerda, accediendo a lo solicitado por la Municipal de Haro.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión, extendiéndose la presente acta que leída y hallándola conforme los señores asistentes la firman de que yo el secretario certificado.

Siguen las firmas.

Es copia

El secretario, Felipe Varea.

EN ZARAGOZA

Nuestro colega zaragozano «Heraldo de Aragón», da cuenta en los siguientes términos de la reunión en que la Junta de Subsistencias de aquella provincia acordó negar la autorización que se solicitaba de ella para elevar los precios de las carnes:

«Desde hace algún tiempo el gremio de tablajeros venía gestionando que se le concediera autorización para elevar el precio de la carnada menos que una peseta quinientos en kilogramo.

Dichó gremio reiteró en varias ocasiones su petición al gobernador como presidente de la Junta de Subsistencias, y ésta, en reunión que celebró la semana última, acordó no acceder a la elevación solicitada, después de informarse convenientemente, ya que a la reunión asistió como asesor el presidente de la Casa de Ganaderos.

La resolución de la Junta produjo disgusto entre los tablajeros.

El domingo, el gobernador recibió un oficio firmado por el presidente del gremio, en el que le notificaba que, como no se les autorizaba la subida en el precio de la carne, habían acordado suspender la matanza por tiempo indeterminado en defensa de sus intereses.

Como el acuerdo de los tablajeros entrañaba gran importancia, el conde de Coello convocó con urgencia a la Junta de Subsistencias invitó también a la reunión a la Comisión municipal de Abastecimientos.

A las doce de ayer se constituyó en sesión la Junta provincial, asistiendo el alcalde y concejales de la Comisión de Abastos y representantes de la Prensa.

La reunión fué larga y en ella se adoptaron acuerdos de interés.

El gobernador dió cuenta del oficio de los tablajeros, y después un cambio de impresiones detenidas sobre el conflicto que se plantea, la Junta de Subsistencias acordó por unanimidad no autorizar, modo terminante, la elevación solicitada por los tablajeros, haciéndose responsable de cuantas contingencias puedan surgir, entendiéndose de esta manera defienden los intereses de los consumidores.

La Junta y cuantos a la reunión asistieron, convinieron en que el conflicto no tiene importancia, no disponerse de cantidad de carne congelada suficiente para el abastecimiento de la ciudad, y gestionando la importación de más carne en esas condiciones, que puede esperarse al público con absoluta garantía de salubridad.

Tampoco autorizará la Junta de Subsistencias la elevación de ningún artículo que, como derivación de la falta de carne, pudiera impulsar a sus expendedores a tratar de obtener mayor beneficio.

Este acuerdo se refiere principalmente al pescado.

Como quiera que los tablajeros se fundan para solicitar la elevación de la carne en que algunos ganaderos les han elevado el precio del ganado que les suministran, la Junta acordó exigir al gremio de expendedores de carnes que dé los nombres de los ganaderos que han aumentado los precios. Caso de que se nieguen, imponer a los tablajeros mil pesetas de multa, y caso de que se faciliten los nombres de los ganaderos y la denuncia resulte cierta, imponer a cada uno de éstos una multa de 500 pesetas.

La Junta se mostró decidida a mantener una actitud enérgica, siendo inexorable en la aplicación de las sanciones acordadas y en las que pueda dar lugar este asunto.

El gobernador dió cuenta en la reunión de que marchaba a Madrid

(Continúa en la cuarta plana)

BANCO RIOJANO

CAPITAL, 1.000.000 DE PÉSETAS

Cuentas corrientes a la vista..... 2 por 100 anual
 Imposiciones a seis meses..... 3'50 »
 Idem a doce meses..... 4 por 100 »
 Idem a mayor plazo..... convencional.

CAJA DE AHORROS, 3 POR 100 ANUAL

FLORES **Casa Pernas, Logroño** Sombreros para señora
 MUEBLES **Casa Pernas, Logroño** Objetos para regalo

MOBILIARIOS COMPLETOS

ANTONIO ANTA Frente al Ayuntamiento

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. B. Herreros, 12.

VICTORIANO GUILLERMO LLORENTE OCULISTA de las Clínicas del doctor Mansilla, de Madrid. Consulta de 11 a 2. Plaza de la Paz, 18, 3. — HARO.

DOCTOR JUAN ECHEVARRIA Especialista aparato digestivo. Consulta de 12 a 1 y de 3 a 5. ESCUZA, 6, 2.; BILBAO.

L. delidalgo Ex ayudante del Hospital de S. J. de Dios.—Madrid. Sifilia. Venéreas. Plei. Operaciones. Plaza de Amós Salvador, 4, 2.º

para gestionar varios asuntos de interés, e indicó que también se ocupará del problema de las subsistencias, tratando de conseguir que el Gobierno dicte una circular de carácter general, estableciendo una mutua y directa relación entre las Juntas provinciales, con objeto de evitar que las resoluciones que adopten pueden quebrantarse en virtud del intercambio de artículos a diferentes precios.»

EN MADRID

La Junta provincial de Subsistencias trató el lunes del medio de abaratarlas, tomando los siguientes acuerdos:

Mantener la tasa de la carne; mantener, asimismo, la tasa del carbón mineral, persiguiendo a los industriales que la infrinjan.

Reclamar del ministro de Fomento que se aumente el número de inspectores de Abasto, adscritos a este Gobierno civil para mejorar la vigilancia de la venta de los artículos de consumo.

Gestionar la tasa de huevos en los sitios de producción para poder tasarlos en este mercado.

Por último se acordó también rogar al ministro de Fomento que se intensifiquen los transportes y comunicaciones para remediar la carestía que aflige a Madrid, y que es debida, muy principalmente, a las deficiencias del tráfico, según entiende la Junta Provincial de Subsistencias.

LA FACILIDAD DE LOS TRANSPORTES ES LA BASE PARA EL ABARATAMIENTO

En esto que se ha fijado la Junta de Subsistencias de Madrid, como también lo han señalado otras muchas entidades y nosotros lo venimos diciendo, estriba la posibilidad de abaratar la vida. Lo demuestra lo que ocurre con la patata—y citamos este artículo como podríamos citar otros. En los pueblos de la Rioja Alta, sobre todo en la parte de Santo Domingo, podrían adquirirse muchos vagones a 1'25 pesetas y acaso menos la arroba. Véase a cómo se venden en algunas poblaciones y se comprenderá la economía que obtendrían los consumidores si hubiese facilidad para llevarlas a todas partes, cosa que hoy es imposible, por no facilitar vagones las Compañías ferroviarias.

Así es que todos los esfuerzos deben encaminarse a que haya un buen servicio de transportes, que el día que se logre, no hay que dudar que se abaratará la vida, pues los negocios no estarán sólo a merced de los privilegiados que, por unas u otras causas pueden llevar las mercancías a los puntos de su explotación, sino que habrá competencia, y ya se sabe que esta es la que hace bajar los precios.

Advertimos a nuestros corresponsales, suscriptores y anunciantes que las cartas enviadas a LA RIOJA deberán dirigirse consignando precisamente al **Apartado 28** sin cuyo requisito no llegarán a nuestro poder en las necesarias condiciones de rapidez y seguridad.

Intereses riojanos

Madrid, 11.—11 n. VISITAS AL MINISTRO DE FOMENTO Y AL SUBGOBERNADOR DEL BANCO

El alcalde de Haro, don Arsenio Marcelino y los diputados provinciales riojanos don Andrés Ibarra y don Ricardo Echevarría, acompañados del senador don Víctor del Valle y del diputado a Cortes electo señor Irazabal, visitaron esta mañana al ministro de Fomento, habiéndole del proyectado ferrocarril de Haro a Vitoria, de las carreteras de la provincia y de los transportes ferroviarios.

Los comisionados quedaron muy bien impresionados de la buena disposición en que hallaron al ministro.

Después visitaron a su despacho oficial del Banco de España al subgobernador señor García Escudero, de quien interesaron se recomende el pronto comienzo de las obras del edificio destinado en Haro a nueva Sucursal del Banco.

El señor García Escudero les dispuso la mejor acogida, saliendo los visitantes muy satisfechos.

La crisis minera en Cartagena

Madrid, 11.—11 n.

CARTAGENA.— En el Ayuntamiento se celebró ayer la anunciada Asamblea para tratar de la defensa de la industria minera de la región.

Presidió el teniente de alcalde socialista señor Clarés.

Asistieron el presidente de la Cámara de Comercio, representaciones patronales y delegados de las Casas del Pueblo de diversas localidades y de algunos sindicatos.

Durante tres horas se discutió ampliamente, combatiéndose al Gobierno para negar su apoyo a la industria minera de la región.

El presidente de la Cámara patronal minera relató las causas en que se fundaron para paralizar las minas, ante la baja en el precio de cotización del plomo, añadiendo que cuantas medidas beneficiosas para la industria minera fueron propuestas al Gobierno quedaron desatendidas.

Dijo que últimamente, para corregir las deficiencias de la energía eléctrica, elevaron un escrito al ministro de Fomento, no consiguiendo siquiera ni el acuse de recibo.

Igual suerte ha corrido el empréstito que solicitaron del Gobierno para no suspender los trabajos, ofreciendo los patronos la garantía de sus minas, que permanecerían en poder del Gobierno hasta que pudieran vender a precios más altos que los actuales. Se acordó celebrar el sábado próximo otra Asamblea en el teatro Circo, con asistencia del Ayuntamiento y de las fuerzas vivas de Cartagena y La Unión, y emprender una enérgica campaña hasta obtener de los Poderes públicos la fórmula que ponga término al conflicto.

CRÓNICA REIMS, LA MÁRTIR

Toda la cólera asesina de la guerra, reaparece ante los ojos vestida de nuevo, cuando el tren para en Reims...

La estación sin marquesina y claustrada en su fachada, comido por los proyectiles hasta el nombre indicador de la población, es la presencia, para que ya sea vuestra inseparable compañera en el desfile por las calles...

No lograréis separarla de vosotros, aunque miréis los cartelones llamativos de los infinitos «judíos» que irán sobre los autos, el anuncio de las excursiones a los campos de batalla, insistiendo en la oferta como vendedores españoles...

Los muros desnudos, las casas deshechas, todas las ruinas, mezcla de puertas, ventanales, útiles domésticos que se reparten por las calles y plazas y callejuelas, empujan dolorosamente el ánimo...

Y el guía os dice: Hé aquí el Peuri nato de San Simforiano; y Saint-Jacques, y la Rue Ferrand y el Faubourg Cérés, y Petit Bertdeny y la Caserne...

Hé aquí la calle de Cernay y la Cruz de San Marcos, el Collège d'Athlètes, l'Hopital, les Ecoles, le Cimetière... Y los trozos de lo que fueron viviendas, amenazando caer encima atienden la presentación del cicloroni con una rigidez británica.

Indicamos al guía... Decidnos no lo destruido; lo sin destruir y acabaría antes...

—Oh, sí; Saint Louis y alguna otra casa; en las demás poco o mucho la metralla alemana hizo fechorías.

Lo vemos. Vemos las huellas de los disparos de obuses y granadas, en los pedestales de los monumentos públicos y en las ornamentaciones de las fachadas de los templos... en las farolas del alumbrado de las cruas...

Y el guía anuncia. La catedral...

Sentimos un escalofrío impresionado; toda la arcaica leyenda del arte, todos los forcejeos de los días cristianos, emergen del corazón a los labios, en una lastimosa queja...

Allí está la vieja catedral mutilada en sus encajes de piedra, hundida su techumbre, pulverizados sus altares; allí está como mudo testigo de la saña iconoclasta de una guerra...

—Pero y el puesto de observación?

—¿Cómo?—dijo el guía indignado.—Ese fué el pretexto boche. Para evitar aprovechar ese tema y deshicieron lo que han destruido, jamás se montaron defensas en su recinto... ¿Ha visto usted esos cañones antiaéreos?

—Sí, los ví en la plazoleta, fuera del templo.

—Pues eso era lo que había; lo que había en la calle y no en la catedral, aunque la catedral pagó más que la calle.

—¿La calle daría sus víctimas?

—2.000 la primera noche de bombardeo.

—Horrible!

—Hasta que la población huyó...

—Pobre Reims!

—Oh, sí... pobre Reims!

La vieja catedral mutilada quedó entre los paredones de las casas despanzurradas; lo era ella sola: la iglesia del Cristo hundida; como ella estaban muertas la Asunción y muchas más...

Cuando las vimos y ahora que las vemos, ahora que contemplamos hechas escorias las parroquias de los pueblos franceses: pueblos de reconocido fervor católico; comprendemos el absurdo de la opinión antifrancófila, que en la pasada contienda tuvieron los directores del catolicismo hispano; aquellos que hicieron culto de las empresas de los hijos de Lutero.

El guía nos invita al descanso. Es preciso ver después la Pompeya, el fuerte inmortal.

Obedecemos.

El recuerdo de las desdichas ajetrea incesante nuestro espíritu... los explotadores del turismo; los comerciantes que han instalado sus puestos en casas-hoteles de madera, con las que Reims se vale para vivir al presente, no logran disuadirlo...

J. M. ZAPATERO. Reims, 1920.

Las aguas del Iregua no están contaminadas

La Dirección del Laboratorio municipal, para desvanecer las dudas que pudo suscitar en el vecindario un suelto publicado por otro periódico local y que dijo le había sido facilitado en el Gobierno civil, nos envía la siguiente nota:

«En el «Diario de la Rioja» de ayer y en la sección de noticias apareció un remitido del Gobierno civil que decía:

«Los casos de fiebres de origen intestinal, que con frecuencia se presentan en la población son debidos a las aguas que se usan para bebida, acusando las del Iregua, constantemente, la presencia del «bacillus coli», según ha comprobado el Laboratorio municipal.»

Esta Dirección del Laboratorio municipal, autorizada por la Alcaldía, hace constar:

1.º Que en repetidos análisis de «aguas de motor», de diversas zonas de la capital, se ha encontrado frecuentemente el «bacterium coli»; y en algunos, verificados con las de las calles de Vara de Rey, Zurbano y Ollerías, el bacilo de Eberth (fiebre tifoidea).

2.º Que en los análisis periódicamente repetidos del agua del Iregua, «no se ha comprobado» la existencia del bacterium coli y mucho menos la del de Eberth.

3.º Que dada la frecuente presencia de los gérmenes citados en las aguas de motor y siendo tan corriente su indebido uso para la bebida, no es aventurado suponer lógicamente que estas aguas son causa de las aludidas fiebres intestinales.

Si a esto añadimos que un gran número de huertas de esta capital, se riegan con aguas procedentes de alcantarillas, fácil es suponer el peligro que constituye la ingestión de hortalizas y verduras crudas, a lo que igualmente puede atribuirse la existencia de las citadas fiebres.»

Se había contratado un asesinato

AL ENCARGADO DE REALIZARLO LE REMUERDE LA CONCIENCIA

SEVILLA.— El jefe de la Benemerita ha remitido al Juzgado de primera instancia del distrito de la Magdalena un atestado instruido en virtud de denuncia formulada por el exalcalde del pueblo de Dos Hermanas.

Resulta de lo actuado que hace unos días el denunciante, don Juan Antonio Carazo, recibió la visita de Salvador Alarcón, hijo político del expresidente de la sociedad patronal de aceituneros del mencionado pueblo de Dos Hermanas, y de labios del mismo oyó la revelación de que había sido comisionado por su suegro para matarle. Ante el asombro del señor Carazo, continuó diciendo Salvador Alarcón que el precio del crimen había quedado estipulado en 6.000 pesetas, de cuya suma le anticipó su inductor 3.000, conviniendo en que la entrega del resto la haría después de perpetrado el crimen; pero que arrepentido de haber aceptado la infamante y vil proposición y temiendo a la vez la venganza de su padre político si faltaba a lo convenido, había decidido comunicarle el siniestro complot y rogarle se prestara a un simulacro de atentado, única forma de cohonestar su deseo de no causarle daño alguno y dar a su padre político la impresión de intento.

Don Antonio Carazo se mostró propicio a aceptar lo que se le proponía; pero a pretexto de estudiar la forma de simular el atentado sin despertar sospechas en el pueblo, citó a su visitante en el Pasaje de Oriente, de esta capital. A la entrevista, además de ellos, acudieron dos oficiales de la Guardia civil, en traje de paisano, que el señor Carazo presentó a Alarcón como dos íntimos amigos suyos. Nuevamente este sujeto refirió lo convenido con su suegro y mostró la cantidad recibida a cuenta por la comisión

del delito cometido. De la compra de una browning futura en verdadera condición, incautándose del dinero y del arma, que acompañan al atestado.

El Juzgado de la Magdalena ha trasladado la diligencia y piezas de convicción al de Utrera, al que corresponde entender en el asunto.

DE BARCELONA

EL GOBERNADOR CONTRA LOS VENEDORES DESAPRENSIVOS

(POR CORREO)

BARCELONA.— Conforme venía anunciando el gobernador, el domingo dió la batalla en toda la línea a los vendedores de mercados.

A las nueve en punto de la mañana, presentáronse al mismo tiempo en todos los mercados de Barcelona, numerosos delegados gubernativos, protegidos por fuerzas de seguridad. Al mismo tiempo, escuadrones de la Guardia civil a caballo rodearon los mercados.

Inmediatamente, los delegados comenzaron a recorrer uno por uno los puestos de venta de artículos alimenticios, examinando las pesas de cada uno de ellos, y procediendo a la detención inmediata de todos aquellos vendedores cuyas pesas y medidas no reunían las condiciones legales.

Los delegados gubernativos descubrieron que a la inmensa mayoría de las pesas les faltaba cerca de una cuarta parte del peso legal. Además, comprobaron también que casi la totalidad de las balanzas y básculas estaban amañadas de modo que mediante las pesadas se robaba al público una enorme cantidad en proporción con el valor de la mercancía.

En el mercado produjo enorme revuelo esta medida, protestando de ella los vendedores, a lo que contestaron los agentes gubernativos formando verdaderas cuerdas de presos.

Una gran parte del público, al darse cuenta de lo que ocurría, inculto e intentó agredir a los vendedores, siendo defendidos por los agentes de la autoridad.

Como dato curioso, merece señalarse el caso de que la mayoría de las pesas de las pescaderías, que conforme a lo establecido por el Ayuntamiento diariamente, están tan faltas de peso como las que son de propiedad de los vendedores.

Según datos oficiales, fueron cursadas doscientas doce denuncias de estas ciento sesenta y dos al Juzgado municipal y las restantes al Juzgado de guardia.

Fueron detenidos cincuenta vendedores, que estuvieron en los calabozos del Juzgado hasta las once de la noche, hora en que fueron libertados mediante fianza.

El lunes ha estado en el Gobierno civil el presidente de la Unión Gremial, señor Llopis, para pedir al gobernador la libertad de los detenidos.

Para entender en todo lo relativo a denuncias relacionadas con la falta de peso y venta de mercancías, ha sido nombrado juez especial don Crisanto Posada.

Además, se han reunido en la Audiencia los jueces de Instrucción, bajo la presidencia del señor Santandreu.

Parece ser que los jueces están dispuestos a obrar con la mayor energía, sin ninguna clase de condescendencias.

Las enérgicas medidas adoptadas por el gobernador civil en los mercados, han merecido el aplauso entusiasta y unánime de todo el público, que ya estaba cansado de tanto abuso como con él se venía cometiendo, y que echaba de menos la falta de protección de las autoridades.

Barcelona, 11.—10 n.

UN ATENTADO

En la Vía D'agonal, ayer tarde unos desconocidos hicieron varios disparos contra un individuo, que resultó ileso.

Los agresores y el agredido se dieron a la fuga.

AVISO IMPORTANTE

Azúcar blanca 1 ^a	1'80	kilo
Alubias y caparrones de 1. ^a	1'20	»
Arroz Bomba	1'00	»
Café superior	6'00	»
Garbanzos cochura fina	1'20	»
Bacalao Escocia 1. ^a	2'50	»
Latas Tomate	0'50	»

JOSÉ TORRE Hermanos Moroy, 7.

Avisos y Noticias

Los asuntos que hoy serán tratados por el Ayuntamiento en su sesión ordinaria, serán los siguientes: Informes de Beneficencia. Constitución de Juntas. Instancia pidiendo gratificación por servicios. Idem de los vecinos de la carretera de Zaragoza pidiendo alumbrado. Provisión de la vacante de secretario. Dimisión del alcalde.

CAJETANO MELQUIZO
Especialista en enfermedades de los niños.—Tocólogo y neurólogo.

La Compañía de Taderas.—Bilbao. Oficinas y fábrica, muelle Churruga. Despacho local, calle Buenos Aires.

Venta de SUPERFOSFATOS, AMONIACO, POTASA Y ABOGOS COMPLETOS PARA VIDA Y PATATAS.—Salmerón, 33, Logroño.

DOCTOR LOYOLA
Operaciones. Partos. Matrnz. Niños.

En la puerta del local que sirve de domicilio a la Asociación tabacalera, se hizo ayer público un telegrama dirigido a la vicepresidenta Luisa Marín y firmado por Severino Chacón, que literalmente copiado, dice así: «Conferencias ministro Hacienda encuen tra justo dar preferencia entrada hijas operarias respetando norma establecida. Dijo no haber recibido bases habéis enviado. Dadsos detalles.»

Como las bases a que el despacho alude como no recibidas fueron las entregadas a los señores gobernador civil, delegado de Hacienda y jefe de la fábrica para remitirlas respectivamente a los señores ministro del Trabajo, de Hacienda y Director General de la Tabacalera, nosotros nos informamos ayer de este particular por el conducto debido y se nos manifestó que fueron remitidas las bases a sus respectivos destinos con fecha 5 del mes actual.

MARTINEZ VAL
Medicina y cirugía general
VIAS URINARIAS
Rayos X. Electricidad médica
Consulta diaria. Mercado, 45, 2.^o

Farmacia A. VILLARREAL
Emulsión de aceite hígado de bacalao con hipofosfitos.
Vacuna reciente.

CONSULTORIO DE ENFERMEZAS DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTRO Y IEJO
Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal
Calle 11 de Junio, 11. Entrada al Consultorio, calle de Salmerón, 20.

En la tejera mecánica cuestionaron ayer Agustín Vidal Díez y Pablo Gracia Grijalba, ambos naturales de Fuenmayor, desafiando al primero de ellos al segundo, citándolo en los Portales de esta capital.

A instancia del Pablo fué caído por la Guardia de Seguridad, cuando se hallaba en la calle del Mercado el Agustín, al que se ocupó un cuchillo y una piedra, poniéndolo a disposición del Juzgado Municipal.

Cal y Cemento
Joaquín Redón

La Benemérita del puesto de Cuzcurrita, continuando gestiones encaminadas al descubrimiento de los autores de la sustracción de trigo cometida en la noche del 5 al 6 del actual en casa propiedad del vecino de Treviana Eleuterio Calvo Cantabrana, detuvo a los jóvenes Segundo Cantabrana Men doza, Angel Ocijo Otegui, Teodoro Sagredo Hermosilla, Fortunato Díez Güences y Plácido Pérez Villarey, todos ellos amigos y de 19 años de edad.

Al último de éstos se le ocupó una llave que abría y cerraba perfectamente la puerta principal de la casa en que se verificó la sustracción.

La Guardia civil practicó muchos reconocimientos para encontrar el trigo sustraído, y habiendo adquirido noticias de que Antonio Mardoney, comisionista de granos, había comprado cinco fanegas a Balbino Sagredo Bezares, padre del detenido Teodoro, se incautó de una cantidad como muestra, que cotejado con el sustraído apreciaron los peritos ser igual.

El Juzgado interviene en el asunto, habiéndose hecho cargo de los detenidos.

No habrá competencia posible contra la colonia Royal Higea.

LOCAL ESPACIOSO. Se arrienda para cualquier negocio. Informan, Mercado, 118.

FABRICANTES DE EMBUTIDOS
Máquinas para embutir, nuevo modelo, alemanas, las más perfectas, se acaban de recibir.

FERRETERIA AMELIVIA

BORDADORA. Se ofrece para trabajar a domicilio. Precios económicos y buenos informes. Razón, Mayor, 13, segundo.

No comprar automóviles ni camionetas sin consultar con Gurrea.

BUEYES. Se venden una pareja de cinco años, inmejorable para el trabajo. Razón, Villa Patro, Carretera de Lardero.

Ayer al mediodía se verificó el entierro del industrial don Julián Arróniz, dueño de la frutería establecida en la calle del Marqués de Vallejo.

Al acto asistieron gran número de amigos de la familia del finado.

Por la tarde se efectuó la conducción al cementerio del excomerciante americano don Gregorio Romero Torre, seguido de numerosa comitiva, en la que figuraba una nutrida representación de la Colonia americana que reside en la capital.

También se efectuaron por la tarde los sepelios de los niños Matilde Mediavilla y Daniel Navarro, viéndose ambos concurrir-dísimos.

Las familias de los finados, a las que reiteramos nuestro pésame, nos ruegan mostremos su agrado decimiento a cuantos asistieron a los actos fúnebres

L. RUIZ MOSCO
CIRUGIA, SECRETAS, PIEL.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.
VARA DE REY, 3.

DOCTOR MURGA
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
BOCA Y DIENTES
ANGUIANO

PLANCHADOR MECANICO
Unico en Logroño.—Carnicerías, 11.

Lo más práctico, higiénico y económico, jabón líquido Higea.

CAFE SUIZO

Esta noche
debutará en este acreditado establecimiento la renombrada
Estrella del couplé
PAQUITA IRIARTE

¿Ha probado usted la colonia Royal Higea?—Es inimitable.

JOSE MONTERO
HOSPITAL PROVINCIAL
Enfermedades secretas y de la piel.

Con regular animación se verificó ayer el mercado de granos en la Plaza de San Bernabé.

Se vendió la cebada a 16'50 y 17 pesetas la fanega; avena, a 10'50 y 11; habas, a 20; maíz, a 20. 20'50 y 21, y las alubias del riñón, a 48.

No se vendió trigo pero continúa la baja de este cereal en todos los mercados castellanos.

Ahora se cotiza de 95 reales la fanega de 94 libras (Medina del Campo) a 100 reales.

Aceite de hígado de bacalao puro. Emulsiones de las mejores marcas. Farmacia y Droguería de **SERRANO**. Marqués de Vallejo, 21

MANTAS BURGALASAS
Tela de mantas, tapabocas, butan-das, elásticos y géneros de punto. El comercio que más barato vende **TELESFORO BARBI**, Portales, 68

LA EZEQUIELA
Tocino a 4 pesetas
Chorizos superiores

CEMENTO «CANGREJO»
GARRAFONES
JULIO REDON
Marqués de Vallejo, número 17

Por la Sociedad Electra-Recajo se ha pedido autorización para hacer un tendido de línea conductora de fluido eléctrico desde la Central de esta ciudad a los pueblos de Oyón y Viana, para el suministro de luz y fluido a dichos vecindarios.

GRAN SASTRERIA Y PAÑERIA

DECOROSO MUELA
Sucesor de E. Suils.—Excortador de Garrigosa y Suils.—El corte elegantísimo y confección esmerada de esta casa, se recomiendan por sí solos.
Portales, 40 y 42, entr. Logroño

ZALDIYAR (HIJO)
Unico especialista en el calzado sobre medida.
Francisco de la Mata, número 10.

En Pradoluengo se encuentra enfermo de bronquitis aguda nuestro antiguo convecino don Anacleto Sáenz Viguera.
Le deseamos pronto alivio.

Juan Palacios-Abogado
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
Compra venta de valores, créditos, préstamos, etcétera, etc. Estación, 2, Logroño.

Los dulces **ULECIA** son siempre preferidos a todos por el público.

El día de ayer fué apacible y alegre. El cielo estuvo casi todo el día despejado y las primeras horas de la tarde fueron aprovechadas por muchas personas para pasear por las carreteras, estando muy concurrida la de Zaragoza.

La temperatura llegó a 16 grados y no bajó de 6'2.

La columna barométrica es la que señaló un pequeño descenso en la presión atmosférica, marcando 747'7 grados por la mañana y 732 por la tarde.

AL PUBLICO EN GENERAL

Pongan grandísima atención en la notable rebaja de precios que hace esta casa en los artículos de primera necesidad para la alimentación.

Caparrones pío de Rioja y de León	kilo 1'20
Alubias del riñón, de primera	> 1'20
Garbanzos de buen tamaño y cochura	> 1'20
Azúcar blanca, de la mejor	> 1'90
Aceite	litro 2'45

Conservas y demás artículos, más barato que nadie.
«LA ABUNDANCIA». SAGASTA, 23. LOGROÑO

La Junta Directiva elegida el domingo último por la Hermandad de Camilleros de la Cruz Roja, la componen:

Presidente, don Anastasio Jiménez; vicepresidente, don José María Moreno; contador, don Manuel González García; tesorero, don Miguel Elizondo; vocales, don Manuel González Cores, don Gregorio Oca, don Benito Gómara y don Gregorio Medrano; secretario, don Fermín Jalle.

Si padece usted de catarros debe apresurarse a tomar el Jarabe Perucha, que cada año está más acreditado.

Habiendo quedado solucionada la huelga que sostenían desde hace 4 meses los obreros alpargateros del patrono don Dimas Santos Tomás, desde hace unos días han vuelto al trabajo la mayoría de aquellos obreros.

Rápidamente se propaga la fama de la colonia Royal Higea.
Frascos de 4 a 12 pesetas

Con motivo de la visita de inspección girada a la escuela graduada de niños de Haro, la Junta local de Primera enseñanza, por unanimidad, y a propuesta de la señora inspectora, ha concedido un voto de gracias a la ilustrada maestra, encargada del grado de las parvulitas, señorita Antuñación Martínez.

A las muchas enhorabuenas que de los padres de las niñas recibe, unimos la nuestra.

ASTARLOA—Análisis clínicos

PIELAS SUELTAS
PARA CONFECCIONAR
RENARD, MARTAS,
Estos, Cuellos, Echarpes
paraguas. Grand- novedades

Casa AMALRIC

La Guardia civil de Viana ha detenido a Eusebio Mirure Duñas, como presunto autor de heridas calificadas de pronóstico reservado—causadas al vecino de Logroño Germán García Estefana, porque, según el parte, no pudo dar razón al primero de un tapabocas por el que le había preguntado y que había aquel perdido la misma noche en Logroño.

Contra la caspa y debilidad del pelo, empiear con quina Higea.

SABANONES Los cura el Tópico Gilkens. 1'25 ptas. frasco. Farmacias y droguerías.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos.—Maximiano Larrea Larrea, Nicanor Emilio Escudero Castellanos, Tomasa Villamor González, Juan Ramírez Terroba.

Defunciones.—Matilde Mediavilla de la Asunción, de Logroño, de seis años; Daniel Navarro Olarte, de Logroño, de 34 meses; Gregorio Romero Torre, de Soto de Cameros, de 54 años.

Matrimonios.—José Esteve Aznar, con María Vallepuja Pérez.

EN PINTURAS Y BARNICES, BROCHAS Y PINCELES

cuenta con gran surtido a precios económicos.
Droguería de Domingo Aransay
Calle del Mercado, 39.

LAMPARAS METALICAS
MATERIAL ELECTRICO
AVELINO PENALVA
San Blas, núm. 3

El mejor postre **MERMELADAS TREVJANO**.

Construcción de viviendas

La ley titulada de casas baratas, fecha de 12 de junio de 1911, se dictó para favorecer a las clases modestas de la sociedad (obrerros y empleados) y ni unos ni otros han estudiado sus disposiciones ni mucho menos intentado organizarse para llevar a la práctica tan beneficiosa disposición.

Las casas baratas a que se refiere dicha ley deberán destinarse a los obreros en general, empleados, dependientes de comercio y a cuantos perciben honorarios, jornales o sueldos modestos, así como a quien perciban pensiones por razón de servicios prestados al Estado, la Provincia, el Municipio o los particulares.

El tipo máximo de sueldo o haber para poder gozar de los beneficios de dicha disposición, se ha fijado últimamente en 4.000 pesetas anuales.

Al fin indicado de proporcionar vivienda higiénica y económica y de fácil pago para su adquisición en propiedad, el Estado, la Provincia y el Municipio podrán ceder gratuitamente los terrenos o parcelas que les pertenezcan, sitos en el ensanche o afueras de las poblaciones, o los sobrantes de vías de comunicación de cualquier clase.

Igualmente podrán ser expropiados por causa de utilidad pública en favor de las sociedades constructoras que lo soliciten al efecto, los solares o terrenos improductivos sitos en el ensanche o afueras de las poblaciones, pero pertenecientes a sociedades o particulares, cuyos dueños no los hubiesen utilizado para la construcción de casas baratas dentro de los tres años siguientes a la promulgación de dicha ley.

Además de las exenciones tributarias que la repetida ley de casas baratas concede, tanto a los constructores como a los adjudicatarios o adquirentes de las mismas, se consigna en el vigente presupuesto del Estado la cantidad de un millón de pesetas para subvencionar a las sociedades constructoras de las indicadas casas, siendo preferidas en el reparto de aquella, las Sociedades constituidas dentro del ejercicio.

El Banco Hipotecario, las Cajas de Ahorro y Montes de Piedad están autorizados para destinar una parte de sus capitales a favorecer la construcción de casas baratas por medio de préstamos hipotecarios a las entidades constituidas con tal fin.

Del mismo modo la Sociedad anónima «Fomento de la Propiedad», domiciliada en Barcelona, tiene entre sus finalidades la de prestar capitales para la construcción de casas baratas a Sociedades o particulares.

A propósito de casas baratas leemos en «El Noticiero Bilbaíno» «Ayer se reunió la Junta de la Caja de Ahorros Municipal, para tratar del proyecto, recientemente presentado, de construir un grupo de casas baratas de hormigón colado.

Las casas a edificar son dobles, en número de 160, a 19.500 pesetas cada una, para cuatro familias.

En el sentir del técnico constructor la cuestión de la vivienda barata es un problema técnico de simplificación de formas, de ornamentación y de rapidez en la ejecución.

En los alrededores de Berlín se han hecho en pocos meses numerosas barriadas de este tipo.

La Empresa constructora tiene la intención de donar a la Caja de Ahorros una casa de baños y lavaderos para el uso de los inquilinos de las nuevas edificaciónes.

Ruidoso final de la sesión del Congreso

(Véase la primera plana)

El hemicycle se llena rápidamente de diputados que entran precipitadamente, y entre los cuales se encuentra el ministro de la Gobernación.

El señor Bullón, que presidía, se retira de la Presidencia, que es ocupada por el señor Sánchez Guerra.

Este ruego se aplaquen los ánimos.

Manifiesta el señor La Cierva que no debe extrañar que después de los agravios que se le han hecho realice una labor fiscalizadora.

El señor Sánchez Guerra insiste en la necesidad de que se aplaquen los ánimos.

El señor La Cierva se aviene a la aprobación del acta de Daimiel, ya que legalmente lo está, pero consignando su protesta.

Añade el exministro de la Guerra: «Sepa la Cámara que para la aprobación de todas las actas pediremos votación nominal.»

El señor Sánchez Guerra da las gracias al señor La Cierva por su actitud en el acta de Daimiel.

Se aprueban otras actas en votación nominal.

Empieza a leerse el despacho ordinario y el señor La Cierva dice: «No hay más actas?» (Risas).

La Presidencia contesta: «Sí, hay más, pero han transcurrido las horas reglamentarias.»

Ocupa de nuevo el sillón presidencial el señor Bullón.

Se da lectura a distintas comunicaciones.

Se levanta la sesión a las nueve y media.

El Supremo ha confirmado la proclamación del señor Irazábal.

LA CUESTION DE LAS ACTAS Y LA OBSTRUCCION CIERVISTA

Los pasillos del Congreso han estado toda la tarde muy animados.

La nota saliente ha sido el revuelo que han producido los dictámenes del Tribunal Supremo que anulan algunas proclamaciones e informan favorablemente la proclamación de los candidatos ministeriales que aparecían derrotados.

Esto dió lugar a conferencias de los jefes de algunas minorías.

El conde de Romanones conferenció con el señor La Cierva y después con los señores Alcalá Zamora, Alvarez (don Melquiades) y Sánchez Guerra.

Los regionalistas se mostraban indignados por la cuestión del acta de Torroella de Montgri.

El señor La Cierva, rodeado de un numeroso grupo de diputados y periodistas, manifestó que no variaba su actitud de hostilidad para el Gobierno.

Agregó que esa actitud la cree un deber, pues el Gobierno, en estos momentos, debía haber atendido a hacer un Parlamento de autoridad y prestigio y sólo se ha preocupado de traer una mayoría, lo que no ha conseguido ni aun sembrando odios por procedimientos que produjeron la anarquía en el país.

Fustigó a los jefes de algunas minorías, especialmente al señor Alba, que se coloca al lado del Gobierno.

El señor La Cierva añadió que la izquierda liberal se está acreditando ser de condición lamar.

Recordaba las contradicciones del señor Alba al dirigir apelaciones a los socialistas, y ahora se dedica a ayudar al Gobierno.

Refiriéndose don Juan a los informes del Supremo respecto a las actas, aseguró que hace un año pecaron los ciervistas de inocentes.

Comentando el señor Lerroux en los pasillos del Congreso la obstrucción ciervista ha dicho que es lástima que el señor La Cierva pierda sus energías en cosas tan pequeñas; cuando hay otras cuestiones sin ventilar de mayor importancia.

Claro—añadió don Alejandro—que esto contribuye a que yo venga velozmente.»

«Entonces—preguntó un periodista—, ¿usted se encarga de deshacer los entuertos?»

A lo que contestó el señor Lerroux: «De eso nos encargaremos todos.»

Otros diputados republicanos decían que el señor La Cierva les está dando lecciones de oposición que sabrán aprovechar.

Los diputados de la mayoría parece que habían convenido votar en contra de todas las actas de los ciervistas, y al enterarse del propósito, el Gobierno ha impedido su realización porque sería contradecir la doctrina de respetar los fallos del Supremo.

EL ACTA DE SEVILLA

El acta de Sevilla se ha visto hoy en el Supremo, impugnándola el señor La Cierva en nombre de los candidatos de la Unión Gremial que aparecen derrotados.

ADICTOS PROPUESTOS

Al Congreso se han llevado esta tarde nueve actas informadas por el Supremo.

Los dictámenes de las de Orense y Rivadavia proponen sean proclamados los adictos señores Tabcada y Estévez.

Consejo de ministros MAS DE BARCELONA La descentralización francesa

Madrid, 11.—V. H.

LO TRATADO

En el despacho de ministros del Consejo se han reunido éstos en tarde, terminando a las nueve y cuarto de la noche.

De la reunión se facilitó a los periodistas la siguiente Nota oficiosa:

Marina.—Se aprobaron expedientes de reglamentos de aparatos de salvamento para buques mercantes y de seguridad para los mismos buques.

Gracia y Justicia.—Fueron aprobados tres expedientes de reforma del artículo 29.

Hacienda.—Quedaron aprobados expedientes de fijación de capital a varias sociedades extranjeras; la distribución de fondos del mes; el expediente para la adquisición de local para Delegación de Hacienda de León, y la liquidación de la renta del Timbre por el año 1918.

Gobernación.—Se aprueban el expediente de modificación de algunas cláusulas del convenio postal hispano-portugués, y otro respecto al convenio entre España y Gibraltar.

Quedó autorizado el director general de Comunicaciones para entablar negociaciones respecto a este asunto, e igualmente para tratar con la administración francesa de la elevación de las tarifas de la correspondencia en la zona hispano-francesa.

Guerra.—Se acordó adquirir por concurso los terrenos necesarios para construir una clínica de dementes en las proximidades del Hospital de Carabanchel.

Se aprobó el expediente de proposiciones del concurso para adquirir terrenos destinados al Parque de alojamientos de la sección de Intendencia de Bilbao.

Trabajo.—El ministro dió cuenta de haber empezado el estudio de un reglamento propuesto por el Instituto nacional de Previsión, para el seguro emigratorio del obrero.»

AMPLIACION

Aunque nada de ello dice la Nota facilitada, se sabe que en el Consejo se ocuparon los ministros del adelanto de la paga solicitada por los funcionarios.

A la salida de la reunión fué interrogado el señor Cañal por los reportes, pero eludió dar una contestación categórica.

El señor Domínguez Pascual rehuyó el encuentro con los periodistas.

Manifestó el señor Dato que, en efecto, el Consejo se había ocupado del anticipo de la paga, acordando en principio el hacerlo.

El señor Bugallal fué todavía más explícito que el jefe del Gobierno. Afirmó que el anticipo se pagará el día 20 del actual.

Los numerosos funcionarios que se encontraban aguardando conocer el resultado del Consejo rodearon a los periodistas, y al darles éstos las anteriores noticias se produjo en ellos gran júbilo por concedérseles el adelanto solicitado.

Al querer aclarar posteriormente las referencias de los consejeros se ha sufrido una decepción por los empleados, pues de lo que se trata es de adelantar la paga diez días, esto es, que se pagará el día 20 lo que corresponde pagar el día primero de febrero.

Los funcionarios quieren que se varíe totalmente el régimen de pago y se abone adelantada la mensualidad que ahora se satisface vencida.

El adelantar diez días el pago de los haberes es una mixtificación que no proporciona al empleado ventaja alguna, puesto que si bien desaparece la cuota de enero se produce la de febrero, pues en éste mes no han de cobrar los funcionarios.

Madrid, 11.—II n.

AGRESION FRUSTRADA

BARCELONA.—En las proximidades de la Delegación de la Concepción fué detenido José Puig Gavilá, de veintidós años, natural de Gandía, de oficio torcedor, en el momento en que iba a agredir, según dijeron en la Jefatura superior de Policía, al guardia de Seguridad Federico Bru Vila, que hace tiempo venía recibiendo anónimos amenazas de muerte.

La detención la practicó un guardia de Seguridad vestido de paisano que acompañaba a Federico, y fué quien evitó el supuesto atentado.

También quedó detenido Jaime Roig, a quien se le ocupó una pistola dispuesta para ser disparada. Este sujeto acompañaba a Puig Gavilá.

En la Jefatura dijeron que el guardia Federico Bru Vila estuvo hace unos meses al supueste autor del asesinato del encargado de una fábrica de la barriada de Sans.

LOS COSECHEROS DE VINO

BARCELONA.—El diputado a Cortes don José Zulueta ha dirigido una circular a los cosecheros de vino, convocándoles para una reunión que se celebrará el día 12, a las diez de la mañana. En ella se tratará de la revisión de los Tratados de comercio que ponen en peligro la exportación de vinos de España, especialmente de Cataluña.

LO DEL BANCO

DE BARCELONA

Se ha reunido la Junta de Gobierno del Banco de Barcelona para examinar la situación financiera. Las impresiones siguen siendo pesimistas.

RENUNCIANDO AL ACTA

El diputado a Cortes por Castellón ha renunciado al acta.

OTRA AGRESION

Esta madrugada, en la calle de la Unión, dos individuos fueron maltratados por un grupo de desconocidos.

Aquellos resultaron levemente lesionados.

Atentado social en Bilbao

Madrid, 11.—II n.

EL GERENTE DE ALTOS HORNOS GRAVEMENTE HERIDO

MADRID.—A las siete de esta tarde se ha recibido un telegrama de Bilbao diciendo, que hacía pocos momentos se había conocido en la villa la noticia de un atentado social.

Al regresar de Altos Hornos en automóvil, el gerente de esta Sociedad don Manuel Gómez acompañado de varios señores, un grupo de desconocidos apostados en las cercanías de Olaveaga, hicieron contra el auto más de 40 disparos.

Resultó gravemente herido el gerente de Altos Hornos señor Gómez, quien fué trasladado al Hospital.

Los demás señores ocupantes del automóvil resultaron ilesos.

CONFIRMACION OFICIAL

En el Ministerio de la Gobernación han confirmado el anterior telegrama particular, pero sin añadir ningún nuevo detalle.

FORD

El automóvil universal

TURISMO PARA CINCO ASIENTOS

En Bilbao, pesetas 5.900, libre de gastos

Agencia en Bilbao, Calvo y Compañía
PLAZA ELIPTICA, 2, BILBAO

Stock de repuestos.—Precio fijo de fábrica

POLITICA

Madrid, 11.—V. H.

LO QUE DICE DATO

Al mediodía recibió hoy a los periodistas el jefe del Gobierno.

Comenzó diciendo que esta mañana estuvo en Palacio despachando con don Alfonso.

También lo hicieron los ministros de la Gobernación y Hacienda.

Añadió el señor Dato que el marqués de Lema se encuentra bastante mejorado de las lesiones que sufrió el sábado último al regresar de El Escorial.

No obstante esta mejoría, el ministro de Estado no podrá asistir al Consejo de esta tarde, por haberle aconsejado los médicos que permanezca en su casa, donde despacha asuntos de su Departamento.

A continuación dijo don Eduardo según le telegrafía el comandante del acorazado «España», ha puesto a fonde el citado buque.

En pronto como repare las averías que sufrió a consecuencia de la dura, seguirá su viaje a Lota, de recogerá a la Misión española a la que conducirá a Valparaíso.

Anunció el jefe del Gobierno que el crucero «Reina Regente» ha salido de Pernambuco para Cabo Verde.

EL ACTA DE TARAZONA

Esta mañana se verificó en el Tribunal Supremo la vista del acta de Tarazona por donde aparece triunfante el riojano don Gregorio Irazábal.

Impugnó la elección el candidato derrotado señor Lamana y la defendió don Manuel Gullón y García Prieto.

FABRICA DE HARINAS

Se vende o arrienda
para informes en esta Administración

INFORMACION GENERAL

Madrid, 11.—V. h.

CREACION DE INSTITUTOS REGIONALES DE PREVISION

Al constituirse el pleno del Instituto de Reformas Sociales, el señor Maluquer se ha ocupado de una de las cuestiones más interesantes de la obra social que persigue el Instituto de Previsión.

Ha propuesto la creación de Institutos regionales con amplios poderes y autonomía, de lo cual dependerá una mayor fuerza de actuación total en bien del país y del Estado.

VIAJE DE UN ARCHIDUQUE

El encargado de Negocios de España en París ha teleografiado al ministro de Estado participándole que ha salido de dicha capital para Madrid el archiduque Alberto, sobrino de la reina doña María Cristina, acompañado de su secretario.

ANUNCIO DE OPOSICIONES

La «Gaceta» publica hoy la convocatoria para oposiciones de plazas de auxiliares de Administración dependientes del ministerio de la Gobernación, con sueldo anual de 2.500 pesetas, que se hallen vacantes el día que terminen los ejercicios, y quince más, en expectativa de destino.

Y otra real orden nombrando el Tribunal para esas oposiciones.

EL EMPRESTITO DE OBLIGACIONES

La cantidad suscripta en obligaciones del Tesoro asciende hoy a más de 277 millones de pesetas.

LAS AVERIAS DEL «ESPAÑA»

Se han tenido noticias de que la varadura del acorazado «España» ha producido a éste averías de mayor importancia que las que se había comunicado en un principio, y se supone que esta causa retrase en 15 días el regreso de la Misión española.

GOBERNADOR A MADRID

ZARAGOZA.— El gobernador civil señor conde de Coello de Portugal, ha salido para Madrid. Va con objeto de gestionar varios asuntos de interés para esta provincia, y sobre todo el que se refiere a la cuestión de subsistencias.

Durante la ausencia del señor conde de Coello de Portugal se ha encargado del mando de la provincia el presidente de la Audiencia.

COOPERATIVAS DE SUBSISTENCIAS

SALAMANCA.— Se han reunido los funcionarios públicos de todos los departamentos, y designaron un representante por cada dependencia para constituir el Sindicato, el que mañana se entro vistrará con el señor gobernador civil para fundar una Cooperativa con la protección del Estado.

El obispo reunió a todos los sacerdotes de la provincia para formar otra Cooperativa análoga. Aquí la iniciativa de las Cooperativas de artículos de consumo promete ser un éxito.

VISITANDO POSICIONES

MELILLA.— El general Latorre, acompañado del general Fer-

nández Silvestre y de los tenientes coronales señores Dávila y López Ruiz, ha visitado las posiciones recientemente ocupadas en Tar-Drius, así como los puestos de Beni-Said.

Se detuvieron en Monte Mauro, donde cenaron anoche.

El general Luque fué obsequiado con un champagne.

LA VICTIMA DE UN ATENTADO

SEVILLA.— A las once de la mañana ha fallecido el patrono don Enrique Barrio, herido en el atentado de anoche.

Ha muerto el señor Barrio en la Clínica de la Salud, a la que fué trasladado desde la Casa de Socorro de la calle de la Alhóndiga.

DETIENEN A UNO QUE PEDIA CON ANONIMOS

VALENCIA.— Distintas personalidades de esta ciudad han recibido anónimos en los que se les pide sumas importantes y se les amenaza caso de no entregarlas; en los escritos se indican diversos puntos de la ciudad para hacer la entrega de mostrar la conformidad, que consistía en la publicación de un anuncio en los periódicos locales.

Denunciado el hecho, la Policía hizo averiguaciones; observó que la letra de los anónimos coincidía, y ha logrado detener a un individuo cuyas señas son las que se indican en los anónimos.

Se le ha obligado a escribir, y compulsada la letra por un perito calígrafo, éste afirma que se advierten rasgos que demuestran claramente que el detenido es el autor de los anónimos.

HUELGAS TERMINADAS

ZARAGOZA.— Han terminado totalmente las huelgas de ebanistas y zapateros.

CONTRA LOS ATENTADOS

SEVILLA.— En el Centro Mercantil se formó espontáneamente una manifestación compuesta de comerciantes, industriales y personalidades, para protestar de los atentados.

¿SON LOS ASESINOS?

SEVILLA.— El gobernador ha recibido un telegrama de Zaragoza interesándole la detención de dos individuos a los que se supone autores del asesinato de los funcionarios municipales de la capital de Aragón.

LA CUESTION REMOLACHERA

Madrid, 11.—12 n. GESTIONES OFICIALES

Los remolacheros de Aragón, Navarra y Rioja se han unido aquí con los de Granada y conjuntamente vienen practicando gestiones en defensa de sus intereses.

Acompañados de los diputados a Cortes señores Guillén, Sol, Lcuzano, Pozas y Baselga, visitaron al ministro de Fomento.

Llamaron a éste la atención acerca del daño que a los remolacheros les ha inferido con su reciente real orden, estableciendo el régimen de puerta abierta para el azúcar extranjero.

Dijeron al ministro que por esta causa el grupo industrial se niega a contratar con los agricultores remolacha para la campaña próxima, y éstos, aun cuando la estación

está ya avanzada, no saben o qué cultivo destinar las hermosas vegas de las provincias representadas por los remolacheros, a los que no convencieron las palabras que el ministro de Fomento tuvo en defensa de su real orden.

Mañana visitarán al ministro de Hacienda para continuar sus gestiones.

Por fin de temporada GRAN LIQUIDACION de pieles, guantes y lanas

con 25 por 100 rebaja

Casa ANGUIANO HERMANOS

EXTRANJERO

Madrid, 11.—11 n.

ENORME BAJA EN EL PRECIO DE LOS FLETES

LONDRES.— Comunican de Swansea que se ha fletado en dicha población un barco con destino al Havre al precio de diez chelines tonelada.

El precio durante la guerra era de 27 libras diez chelines por tonelada.

TAMBIEN BAJA EL HIERRO Y EL ACERO

LONDRES.— Comunican de Cleveland que los dueños de fundiciones han celebrado una reunión, en la que acordaron reducir los precios de la fundición desde diez chelines la tonelada, según la calidad de los productos.

También telegrafían de Glasgow que los fabricantes de acero escocés han celebrado otra reunión, acordando igualmente reducir sus precios para la clientela británica a partir del 31 de enero, desde treinta chelines a 10 chelines por tonelada, según la clase de los artículos.

SERVICIOS Y MONTENEGRINOS

ROMA.— En Scutari se han producido sangrientos combates entre tropas regulares serbias y los «comitadj» montenegrinos.

Estos fueron derrotados sufriendo 120 bajas.

CAMPANA ELECTORAL EN PRUSIA

BERLIN.— Ayer empezó la campaña electoral para las elecciones a la Asamblea de Prusia, que han de verificarse el día 20 de este mes.

El partido populista se ha declarado franca y terminantemente partidario de la restauración de los Hohenzollern.

Los socialistas mayoritarios han rechazado toda coalición con los populistas.

LA SITUACION DE CUBA Y LA ACTITUD DE LOS YANQUIS

LA HABANA.— El general Crowder examina el problema de restablecer la situación de la isla de Cuba y evitar, por lo tanto, que se produzca un desastre financiero, y sea que sea precisa la intervención norteamericana.

La administración del presidente Menocal motivaría, probablemente, la asistencia del presidente electo de los Estados Unidos, Harding, para salvar la situación.

Las dificultades financieras de Cuba han tenido su origen en la cotización azucarera. Los banqueros habían adelantado enormes cantidades sobre las cosechas de azúcar, a base del precio de 18 centavos la libra. La baja súbita ocurrida recientemente en el mercado azucarero fué motivo del desequilibrio financiero. Los auto-

res están atiborrados de mercancías, que las industrias locales no pueden retirar, porque no disponen de numerario bastante para abonarlas.

Vacila Cuba en aceptar la oferta de empréstito que le hacen los banqueros de Wall Street, porque teme que los norteamericanos se enriquezcan con la miseria de la isla.

LAS SUBSISTENCIAS EN AUSTRIA

VIENA.— La enorme carestía de la vida ha producido una honda agitación en todo el país.

El Gobierno ha acordado abrir una encuesta para ver si se hallan los medios de regular los precios de los artículos.

Los empleados y obreros de Correos, Telégrafos y Teléfonos han acordado declarar la huelga general si para el día 20 no se ha abaratado la vida notablemente.

Se pide para los acaparadores y especuladores el restablecimiento de las penas corporales, incluso la de muerte.

El pueblo se propone colgar de los faroles a quienes sean sorprendidos infraganti delicto de ilícita especulación.

Negocio importante

POR MIL PESETAS

entregó 18 aparatos para instalar fábrica de jabón y legía; enseño prácticamente la fabricación de jabón estilo «Chimbo» o «Lagarto», y legía de inmejorable calidad. Este negocio deja al fabricante grandes utilidades hasta en el pueblo más pequeño. Para más detalles dirigirse a Emilio P. Ordoñana, «Industrial», Salvatierra (Alava).

ACEITES INDUSTRIALES

para transmisiones, dinamos, transformadores, autos y auto-camiones; valvolinas, grasa consistente para automáticos. Claudio, en la Alhóndiga, o Tamayo, Banco Riojano.

Zapatería de Francisco Pérez

Calzados sólidos y elegantes, contruidos en su taller. Comparar precios y clase en esta Casa. Mercado, 93. Petales.— Logroño.

ANUNCIANTES:

"LA RIOJA"

se ha transformado en periódico rotativo, por exigirlo así su gran tirada, mejorando a la vez sus servicios de información, colaboración e imprenta.

Consulten Vdes.

precios de anuncios en las ocho páginas que publica LA RIOJA a diario, y apreciarán la conveniencia de hacer publicidad en este periódico.

Pidan informes

a los muchos industriales, comerciantes, agricultores y particulares que anuncian en LA RIOJA, y les hablarán del buen resultado que obtienen.

BACALAO ISLANDIA

SUPERIOR a 2 ptas kilo

Ultramarinos finos T. SAENZ Y COMPANIA

SUCESORES DE VIUDA DE ARZA

Desde Miranda

EL TIEMPO EN 1920

SECCION DE NAJERA

Herrero Riva y Comp.^a

ARBOLES FRUTALES

Teatro.—La Cobeña.

11 de enero.

Anoche fué un día memorable para esta ciudad, bajo el punto de vista teatral.

Seguramente es la vez primera que en Miranda se ha presentado una compañía de la importancia que tiene la de Carmen Cobeña, todos ellos artistas de fama del Teatro Español, de Madrid.

Recordamos anoche nuestras mocedades, cuando en distintos teatros presenciábamos la labor delicada y fina de la genial Cobeña, que entonces trabajaba con el eminente Tuiller, recogiendo aplausos de todos los públicos.

Igual que nosotros recordaban bastantes espectadores, quienes hace 30 años también tuvieron ocasión de aplaudir a estos dos artistas.

Anoche pudo apreciarse de nuevo el valor que como artista tiene aún la Cobeña. Naturalidad, sentimiento y posesión del papel, todo esto puso anoche de manifiesto la Cobeña en el hermoso drama de don Santiago Rusiñol, «La Madre».

En todas las escenas estuvo admirable, pero sobresalió de una manera especial en el final de la obra al simular la muerte. El público, que oyó con verdadera atención casi toda la obra, al darse cuenta de la última escena sacó los pañuelos para llevarlos a los ojos. Sintió porque sentían los artistas.

Todos los artistas, hasta los que tenían papeles de poco interés, estuvieron admirables, y el público satisfecho, prorrumpió repetidas veces en aplausos, levantándose el telón varias veces.

El conjunto no pudo resultar mejor. Y como no podemos hacer distinciones entre estos artistas, citamos los nombres de los que tan excelente interpretación dieron a «La Madre»: Rosa, Carmen Cobeña; Isabel, Blanca Alonso de los Ríos; doña Amparo, Francisca Fernández de Córdoba; Manuel, Arturo Martín; Alberto, Rafael Cobeña; Isidro, Antonio Riquelme; Juanillos, Carmen Cepillo; señor Juan, Elías Peris; Maestro, Arturo de la Riva; Carlomona, Enrique Lorente; Trilles, Luis Lola; Romeu, Joaquín Campos; Un pobre, Luis Durand.

El teatro estuvo lleno, habiendo necesidad de poner además sillas en el patio de butacas.

Esta noche harán «Pipiolas», en la que se distingue en el papel de protagonista la primera actriz Carmita Oliver Cobeña.

Serafin de la Casa

Según datos facilitados por el Observatorio Meteorológico de esta ciudad, en el pasado año de 1920 ha habido 123 días de lluvia, 8 de nieve, 14 de tormenta, 2 de granizo, 95 de rocío, 16 de escarcha y 16 de niebla; habiendo sido el agua caída de 382 litros por metro cuadrado. La lluvia máxima fué de 26'3 litros por metro cuadrado el día 3 de abril. La temperatura máxima fué de 35'4 el 17 de julio (se entiende a la sombra), y la mínima de 4'6 bajo cero el 18 de enero. La presión máxima fué de 743'7 mm. el 1.º de febrero, y la mínima de 710'7 el 23 de noviembre. Hubo 87 días despejados, 125 nublados y 154 cubiertos.

BERCEO, 10.—Falleció a la edad de 77 años el honrado labrador don Manuel López.

Su entierro y funerales se han visto muy concurridos, asistiendo todos los sacerdotes de este valle y varios padres agustinos del convento de San Millán, en cuya Religión tiene el finado dos hijos, los Padres Pedro y Miguel, el primero de finidor general de la Orden, con residencia en Madrid, y el segundo, procurador del monasterio de San Millán, a los que doy el más sentido pésame, extensivo a los demás hijos y familia.

El sábado se celebró en la Parroquia de esta villa el enlace matrimonial de los simpáticos jóvenes Jesús Lerena con Enriqueta Peña. Fueron padrinos don Pedro Peña, en representación de don José Heredia, y la agraciada joven Balbina Ureta. Los numerosos invitados fueron obsequiados con esplendor en casa de los padres de la recién casada, y los nuevos esposos salieron para Madrid, donde disfrutarán de la luna de miel, que les deseamos sea eterna.

Hemos tenido el gusto de saludar en estos días: a nuestro querido amigo el ilustrado maestro de Torrecilla de Cameros don Esteban Fernández, que también fué sustituto de esta escuela, y donde se la quiere entrañablemente por su buen comportamiento; al rico comerciante don Manuel Toviás, hijo de esta villa; al teniente coronel de Estado Mayor don Lorenzo Arracó, a su hermano político don Jesús de Herrán, farmacéutico de Grañón, y a sus elegantes señoras doña Josefa de Herrán y doña Amparo García. Al ilustrado médico de Matute don Julio Marca-Romero, que vino en consulta a esta.

Con motivo de encontrarse enferma de algún cuidado doña María Lacalle, viuda de Mendoza, vinieron sus simpáticas hijas Paquita y Eulalia; la primera se encontraba en Madrid preparándose para las oposiciones al Tribunal de Cuentas, y la segunda, con su precioso niño, Pepito, de Puenteareas, donde su esposo, don Jerónimo Maillo, desempeña el cargo de jefe de aquel Correccional.

Regresó de Villabaruz de Campos el digno maestro de esta escuela de niños don Sabino de Castro.

De Pedrosa, donde ha pasado unos días doña Fidela Manzanares, esposa de nuestro buen amigo don Lorenzo García.

El tiempo, impropio de la estación: hace verdadero calor; sin embargo, el número de enfermos es considerable.—Escelástico.

Notas Militares

Los ascensos del mes de enero.—En las propuestas del presente mes ascienden al empleo inmediato:

Estado Mayor.—Un teniente coronel, dos comandantes y dos capitanes.

Infantería.—Tres tenientes coroneles, cinco comandantes, cuatro capitanes y 14 tenientes de la escala activa, y un comandante, seis capitanes y seis tenientes de la de reserva.

Caballería.—Dos comandantes, dos capitanes y un teniente.

Artillería.—Un comandante y un capitán.

Ingenieros.—Un teniente coronel, un comandante, un capitán y un teniente.

Guardia civil.—Ingresan dos tenientes de Infantería y ascienden cinco sargentos a alféreces.

Carabineros.—Dos tenientes coroneles, tres comandantes, tres capitanes, cinco tenientes, seis alféreces, seis sargentos, e ingresan en el Cuerpo cuatro tenientes de Infantería.

Intendencia.—Un teniente.

Intervención.—Un comisario de primera, dos de segunda, tres oficiales primeros y tres segundos.

Equitación militar.—Un profesor segundo.

Oficinas militares.—Un oficial segundo, un escribiente de primera, otro de segunda e ingresa un aspirante.

En Sanidad Militar.—(Secciones de Medicina y Farmacia), Clero castrense, Jurídico y Veterinaria, no hay ascensos.

BAÑQUEROS.—LOGROÑO SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 11

Interior 4 por 100 al contado	6875
» en títulos pequeños	7070
Amortizable 5 por 100	9240
Amortizable 1917	0000
Banco Español Río Plata	26500
Acciones Azucarera prefs.	9500
» » ord.	3750
Obligaciones id. 4 por 100	8200
Obligaciones ferro. de Barce	8000
loma-Alsasua 4 1/2 por 100	56200
Banco España	27500
Comp. Arrendataria Tabaco	4575
Paris Cheque	2782
Landros	1075
Ferrocarril el Norte.	20600
Madrid-Zaragoza-Alicante.	22200

CAJA DE AHORROS

Con libreta. Interés anual 3 por 100 para guardar joyas, valores, documentos, etc. Están emplazadas en una Cámara de seguridad, al abrigo de incendio y de intento de robo.

Imposiciones a 30 días 3 por 100

Imps. a mayor plazo, convencional

Giros y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos con o sin interés; cambio de monedas, compra y venta de valores españoles y extranjeros, entregándolos en el acto de hacer la operación.

Banca Ullargui-Logroño

Cuentas corrientes y de crédito. Negociación de giros y cheques. Compra y venta de valores. Cobro de cupones y amortizaciones. Compra-venta de oro y cuentas en monedas extranjeras.

IMPOSICIONES a 3 y 1/2, 4, 4 y 1/2 y 5 por 0/100

CAJA DE AHORROS, 3 0/3 anual

Bolsa de Madrid

Interior T. grandes	69 40	68 75
» T. pequeños	70 35	70 70
Amortizable 5 0 0 1917	92 40	92 40
» » » »	85 00	00 00
» » » »	81 75	81 75
Exterior 4 0/0	62 00	62 00
Banco de España	265 00	264 00
Acciones Río Plata	276 00	27 00
Compañía Tabacos	100 00	102 00
Duro Figuera	00 00	9 00
Azucareras preferentes	27 00	37 00
» ordinarias	265 00	266 00
F. C. del Norte	225 00	222 00
F. C. M. Z. A.	45 15	45 75
Paris francos	27 80	27 82
Libras	10'30	10'75
Marcos	7'48	7'1
Dólares		

VACAS.—Se venden tres a punto de parir de tercer parto, una recién parida con su ternero, un TORO semental de buena raza, de diecisiete meses, y una NOVILLA de ocho meses. Razón Murrieta, 9.

A LOS VINICULTORES

Se vende en buenas condiciones un lote de cien bocoyes castaño, recién reparados. Para informes dirigirse a los talleres de tonelería de Eladio Castellanos y Compañía. Rentería (Guipúzcoa).

Lausana y regresaron a Bellavista a media noche.

Las señoras de Rieulles ya se habían recogido.

El doctor cambió un abrazo con Gastón y los dos se separaron para acostarse.

Al día siguiente, por la mañana, la condesa, al saber el imprevisto regreso del tutor de su hija, le mandó a decir que tenía que hablarle con urgencia.

—Me ha hecho llamar—dijo—y aquí estoy.

—Gracias por su exactitud, mi viejo amigo... Me alegro que haya regresado más pronto de lo que usted creía, porque tengo que hablarle de una cosa muy seria.

—Estoy pronto a escucharla con un interés del que no puede dudarse.—respondió tomando una silla.—¿De qué se trata?

—Del porvenir de Amelia.

El doctor no podía adivinar lo que había sucedido en su ausencia; así es que replicó sonriéndose:

—A la edad de mi pupila me creo que no debe preocuparse de su porvenir. Hay mucho tiempo delante.

—Eso es lo que le engaña... El doctor se estremeció.

—¿Lo que me engaña?—repitió.—¿Cómo es eso?

—Saberá, querido doctor,—repuso la señora de Rieulles—que proyectamos un matrimonio entre su hijo y Amelia.

XXX

—Lo sé—replicó el doctor—añadiré que no creo perdida toda esperanza de que se realice ese proyecto.

—¿Pues no puede realizarse?—¿Cómo?

—Recordará que yo había propuesto una condición al cumplimiento de nuestros planes.

—Si, la de no forzar en ninguna forma la inclinación de mi pupila y dejarla dueña de su elección. El resultado que ella designe por sí misma al hombre a quien elija como esposo.

—Pues bien, ya ha elegido durante su ausencia, ayer desahogado el que ella eligió como dueño su corazón. Una sola palabra bastaría para destruir nuestros planes. He prometido la mano de Amelia.

—¿A quién?—preguntó el doctor con suma angustia.

—Al duque Contrán de Hallali.

El doctor saltó de su silla.

—¿Ha sido la duquesa quien ha pedido la mano de Amelia?—exclamó.

—No, ha sido el mismo Contrán, y su madre debe venir para hacerme nuevamente la petición.

—La duquesa no vendrá.

—¿Que no vendrá?—repitió la señora de Rieulles sorprendida.—¿Por qué?

—Porque sabe que el casamiento de su hijo con mi pupila no puede verificarse.

GRANDES CANTIDADES de almendros, melocotoneros, ciruelos, perales, cerezos y otras variedades. Maderables y de sombra. Acacias de bola y de flor, álamos blancos, castaños de Indias, álamos comunes y de hoja plateada. Sección para cercar fincas.

RAFAEL LEON.—LOGROÑO. Bretón de los Herreros, 32, principal.

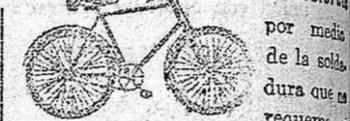
VENTA DE FINCAS RUSTICAS

Se desea vender dos heredades colindantes, en término de Verano, llo o Prado Viejo, una de quinientos fanegas, regadio de Isla (Cerezo) y el pantano, propia para toda clase de cultivo y otra de cinco hectáreas, también de regadío, utilizada para pastos. Don Pedro López, Calmelitas, 3, informará.

LECHE. Se vende a 65 céntimos litro. Etiquetas de tomate, pimiento y melocotón. S. Nicolás, 114, LA RIOJA.

PLANTONES DE CHOPO LONERDO, de vivero, muy buenos para replantar, se venden. Informes en esta Administración.

Construcción y reparación de bicicletas



destempla el acero más delicado. Bicicletas nuevas de alquiler. PLAZA de la CONSTITUCION, 18.

ASERRADOR - AFILADOR

Hace falta en la serrería mecánica de Leopoldo Arenzana y Hermanos, en Calahorra.

MAQUINA DE COSER, nueva, sirve para sastré y modista; se vende. Informes. Cantina de Bailén.

CAPAZOS DE TRUJAL

Para molinos aceiteros, acaba de recibirse una partida de 75 y 80 centímetros en la Alpagartería y Cordería de Gragoria Alonso, Plaza del Mercado (Portalillos), al lado de la pastelería de Alegre.

SERVIENTE. Se necesita una persona para familia corta sin criaturas. Preferible de alguna edad, sabiendo leer y obligacion y con buenas referencias. Dirigirse: A. Lizarraga, Martínez, 22, Calahorra.

OFICIAL GUARNICIONERO

En la guarnición de Enrique Gil y compañía se precisa un oficial que sepa cumplir con su obligación, inútil presentarse sin buenos informes. En la misma guarnición encontrará el público atalayas de todas clases. Cervantes, 21 (frente a Sagasta).

FOLLETIN DE «LA RIOJA»

El último duque de Hallali POR XAVIER DE MONTEPIN

—Las lágrimas corrieron por sus mejillas.

La condesa se sintió sumamente conmovida.

—¿Por qué lloras, hija mía?—preguntó dulcemente.—¿Amas a Contrán y me lo confiesas. Tu llanto me hace creer que te ves culpable, habiendo dado tu corazón, de no haberlo dicho más pronto.

—Amaba sin saberlo—respondió Amelia con timidez.

—¿Oh, señor!—exclamó Contrán.—¿No la reproche nada, se lo ruego!

—Ha comprendido mal mi pensamiento, Contrán—replicó la señora de Rieulles.—No puede haber nada entre usted y mi hija, nada que no sea puro y leal. Se aman, y es Dios el que lo ha dispuesto así.

—Entonces, señora—repuso el duque lleno de alegría,—¿si le pidiera la mano de Amelia, qué me contestaría?

—Esto. Había pensado para mi hija en otro matrimonio; pero con el firme propósito de que escogiera ella misma y no imponerla un marido de mi elección... Ella le ha dado su corazón... No trataré de arrebatárselo a usted.

Amelia se arrojó en los brazos de

su madre, quien después de haberla estrechado contra su pecho, tendió la mano a Contrán.

—¿Ah, señora, qué feliz me hace!—dijo el duque cubriendo de besos la mano de la condesa.

—Tenía ya el corazón de mi hija; ahora tiene mi promesa. Será mi hijo... Espero que la duquesa renueve la petición que acaba usted de hacerme.

—Mi madre se lo volverá a decir, y será feliz con mi felicidad.

Entretanto, la condesa se decía por lo bajo:

—Pobre Gastón! ¡También él la ama!... ¡también esperaba!... ¡Qué decepción tan amarga!... ¡Le compadezco en el fondo de mi corazón porque merecía ser dichoso!... ¡Pero Amelia es antes que todo!

—La tarde pasó con una rapidez deliciosa.

Mientras que Contrán se dirigía a las «Rosas», un radiante espejismo le presentaba el porvenir matizado con los más brillantes colores.

—Tengo la palabra de la condesa—se decía triunfante.—¡Ahora puedo desahogar a su tutor!... ¡Debo enterar a mi madre esta noche de lo que acaba de decidirse!

A este pensamiento un temblor nervioso recorrió su cuerpo.

—No—prosiguió—mañana será tiempo. Conduciré a mi madre a Bellavista, y allí le suplicaré que renueve mi petición. En presencia de esas señoras no se atreverá a hablar del secreto de familia, del mal que cree próximo que, según el doc-

tor, hace imposible mi matrimonio. Mañana el señor Sterný no estará allí, y todo acabará sin él. A su regreso, lo sagrado de los hechos consumados le obligará a guardar silencio. Además, que yo le obligaré a ello. Si tratase de oponerse a mi felicidad, soy capaz de provocarle y matarle.

A pesar del trágico giro con que dió fin a su monólogo, Contrán tenía radiante el rostro al entrar en el salón en que se encontraba su madre.

—¿Cuánto ha durado tu ausencia!—le dijo la duquesa.

—He dado un largo paseo—respondió.

—¿Por qué parte?

—Por las orillas del lago... Allí vivía a las señoras de Rieulles.

—¿Si?—murmuró Paulina con amarga sonrisa.

—Se me han quejado de la rareza de tus visitas, y me han hecho prometer que mañana te llevaría a Bellavista.

—Pues bien, iremos juntos, hijo mío; y añadió para sí:—¡La ama más que nunca!... Me parece que algo me oculta.

Gastón y su padre pararían cuarenta y ocho horas lo menos en Lausana, pero no contaban con la casualidad.

Los antiguos amigos a quienes iba a visitar el doctor no se encontraban allí, y su viaje ya no tenía objeto alguno.

El padre y el hijo comieron en

Guerra a la crisis Abajo los comestibles

Azúcar blanca a 1'90 kilo
 Alubias gordas a 1'20 »
 Caparrones blandos de varias clases a 1'40 »
 Garbanzos blandos a 1'00 »
 Aceite superior a 2'50 litro
 Gran rebaja en infinidad de artículos. Consulten precios.
 Tienda LA RIOJANA, de Florencio Nájera, calle Mayor, 69.

COMPRA Y VENTA de leña y serrín. Calle Valbuena, letra M. Se sirve a domicilio.

PATATAS. Se venden para siembra de la sierra de Belorado, tempranas, de la mata baja. Mayor, 45. Nicolás Arenas. (Cerca de la Tabacalera).

TRASPASO

de almacén de vinos y ultramarinos, próximo a Vitoria, por no poderlo atender su dueño. Informes, Posada de «Le Ventosina», Logroño.

REPARACIONES electro-mecánicas, colectores de cobre electrolítico. Especialidad en bobinajes. Julio Orive, S. Vicente la Sonsierra.

COMPRA Y VENTA de MUEBLES NUEVOS y de OCASION MURO DE LA MATA, NUM. 5

MUJER. Se necesita para un pueblo cercano a Logroño, una de 35 a 40 años, que sepa el arreglo de una casa y con buenos informes. Será bien retribuida. Razón, en LA RIOJA.

VENDO Gasómetro de carburador especial para casas de campo, pudiendo instalar 25 luces. Puede verse funcionando y lo cedo a toda prueba. Informará carretera de Soria (Villa Elena), su propietario Serapio Sáenz Torre.

OFRECESE JOVEN para llevar la contabilidad, con buenas referencias. Razón, en LA RIOJA.

AUTO-CAMION Berliet, de cuatro a cinco toneladas, se vende a toda prueba o se cambia por otro de más tonelaje. Para informes y tratos dirigirse a don Bautista Hernández, en Autol.

SIRVIENTES. Se necesitan en Calacorra para la Sociedad «Lub»

SE DESEA VENDER gran cantidad de BREZO para hacer carbón, en término municipal de Cenzano. Para precio y condiciones dirigirse al presidente de la Sociedad del monte, en pueblo.

SE ALQUILA GABINETE con alcoba, para caballero. Bien amueblado y ventilado. Sitio céntrico. Razón, LA RIOJA.

Libertad del Servicio de Africa

JOAQUIN RODRIGUEZ ADIEGO

Santiago 23.---ZARAGOZA.

La más importante La más antigua La más seria

SUBSTITUCIONES: Reemplazo de 1920 (antes del sorteo en las cajas de Recluta) 475 ptas.
 Reemplazo de 1921 (antes del sorteo en los Ayuntamientos) 275 ptas.

Esta casa entregará CINCO MIL PESETAS a quien públicamente pruebe que de esta Agencia existe en Africa NI UNO TAN SOLO de sus contratados.

Se responde de la sustitución durante el tiempo señalado por la Ley.

Los padres que tengan sus hijos en Africa y quieran traerlos a la Península, diríjase a esta Empresa. Esta Agencia es la que más paga por sustitutos y militares en activo y paisanos.

Se solicitan representantes activos en todos los pueblos

Representante en Logroño: D. Florencio Ballugera

Bretón Herreros 6, entresuelo derecha. Teléfono número 80.

Pérdidas

—De un monedero de plata, des- de Beti-Jai al Café de Los Leones. Se gratificará al que lo entregue en este último establecimiento.

SIEMPRE AL PRECIO DE TASA En la carnicería Burgalesa se venden las carnes a los precios siguientes:

Cebón de primera, kilo 4'80 ptas
 Cebón de segunda » 4'20 »
 Con hueso » 3'00 »

Gran surtido en carne de lanar y de cerdo.—Precios especiales para la guarnición de la plaza.

MAGROS Y JAMONES Compra en Nalda Amós Aguirre.

APRENDICES SASTRES. Se necesitan, con algún principio de sastrería; estarán bien retribuidos y podrán aprender el corte de señora y caballero, con los mejores métodos de corte y confección, de las principales casas de París, Londres, Viena, Berlín y Nueva Ycrk. Plaza Mayor, 21, Belorado (Burgos). Claudio García.

BUEYES. Se vende una pareja, a toda prueba. Informa Ladislao Ibáñez, en Tricio.

OFICIAL DE HERRERO Se necesita en casa de Honorato Tofé, en Zarratón.

CHOFER. Se ofrece para conducción de motocicletas, automóviles y camiones. Informará don Melano Muga, por Miranda de Ebro, Salinillas de Buradón.

APRENDIZ. Se necesita en la Camisería «La 25.000», con algún principio y buenos informes.

MULA.—Se vende una de 10 a 11 años de buen trabajo, tanto para tiro, como para carga. El que quiera adquirirla diríjase a su dueño Félix Peciña, en Navaridas (Alava).

PISO.—Se arrienda uno en villa Consuejo, término Fuente del Pico. Razón, Mata, 7, primero.

SE VENDE LENA DE ROBLE a 25 pesetas los mil kilos, en Villanueva de Cameros. También se sirve a domicilio a precios convencionales. Diríjase a Donato Sáenz, en dicho pueblo.

MACHACADORES

Se necesitan en la carretera de Burgos a Logroño. Para tratar, con el capataz Eusebio Marín, en Sotés.

MULAS.—Se venden dos en Cenicero, de cuatro y cinco años, por quitarse su dueña de la labranza. Para tratar con el encargado de la señora viuda de Azcárraga, en dicha ciudad.

VACAS. Se venden 3, suizas, jóvenes, dos con leche y la otra para parir, de inmejorables condiciones, por no poderlas atender su dueño. Dan 5 litros diarios cada una. Diríjase a su dueño Clemente López, en Nájera.

PATATAS DE SIEMBRA de las montañas de Burgos, de toda cantidad las tiene Pedro Nalda, San Agustín, 8, taberna.

Agencia Marítima

URRESTI, MUGURUZA Y C.A

Consignación.-Exportación.-Importación

Teléfono número 3.074. BILBAO. Aparado número 339
 DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA, «URREBUZACO»
 Esta casa se encarga de embarcar y mercancias a todos los países y de cuantas operaciones de relaciones con el Comercio marítimo.

COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao

LINEA DE BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA
 SERVICIO MENSUAL DE CARGA
 Hacia el día 17 del corriente mes de enero saldrá del puerto de BILBAO, el vapor

“ALU MENDI”

(De 6.000 toneladas de carga)

para los de PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

“JATA MENDI”

Hacia el 10 del próximo mes de febrero saldrá también del puerto de BILBAO el vapor para los mismos puertos.

Para carga y demás referencias, diríjase a los señores SOTA Y AZNAR, Apartado, 13, BILBAO
 Los vapores de esta línea harán a su regreso escala en el puerto de BILBAO.

VENTA DE CAMIONES

Nuevos y usados

Berliet-Faun (marca Alemana). Liberti U. S. A. entrega de momento
Seis meses de garantía
 Pueden verse, Garage Elías.- Logroño

Camiones automóviles nuevos

RENAULT

LE DION BOUTON

de 2, 3, 4 y 5 toneladas

ARIES

ENTREGAS INMEDIATAS

PIDANSE PRECIOS

Ricardo de Damborenea, Gran Vía, 31, BILBAO
 TELEFONO, 1.118

Servicios de la Comp.ª Trastántica

DE BARCELONA

Linea del Río de la Plata. — El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el 4 de enero de Málaga el 6 y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
 Linea de Antillas, México, New York y Costafirme. — El vapor «León XIII», saldrá el día 25 de diciembre de Barcelona, el día 26 de Valencia, el 27 de Málaga y el 28 de Cádiz, para Nueva York, Habana y Veracruz.
 El vapor «Reina M.ª Cristina», saldrá el 17 de enero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en la Habana.
 El vapor «Buenos Aires» saldrá el 10 de enero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz.
 Linea de Filipinas. — El vapor saldrá el día de Cádiz y el de Barcelona, para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.
 Linea de Fernando Póo. — El vapor saldrá el 6 de enero de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el día 11 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Moravia y Fernando Póo.
 SERVICIO COMERCIAL. — El vapor saldrá de Barcelona, salvo contingencias, el día de Valencia el , de Málaga el , y de Cádiz el , para Nueva York y Habana, en expedición extraordinaria.

A LOS DOS DIAS DE TONELERÍA

VINO ONA

DEL DR. ARNSTEIN

SE NOTAN LOS EFECTOS SIGUIENTES:

ALIMENTO DE APETITO
 ALIMENTO DE FUERZAS
 DESARROLLO DE LOS MIEMBROS DEL CUERPO
 DESARROLLO DE LA CABEZA
 DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD

VINO ROJISTO AL PAISANO
 NO ESTA ALCOHOLIZADO
 DA SALUD FUERZA Y VIGOR

CASA EN VENTA
 Sitá en la Vuelta del Peine. Consta de planta baja y un piso, con hermosas habitaciones. Barata y en condiciones para el pago. Informes, en LA RIOJA.

MUJER. Se ofrece para repasar y planchar ropa, para fonda o casa particular. Razón, LA RIOJA.

VACAS. Se venden 5 de pura raza suiza, de 3, 4 y 6 años. Para informes, Ceferino Soto, Ezcaray.

PASTOR. Se necesita para ganado bravo, sabiendo su obligación. Razón, en LA RIOJA.

VACA, dos días de parida, de cuatro años, con su ternera. Se vende en la estación de Fuenmayor.

20 OVEJAS con 20 corderos, se venden. Para tratar con Gregorio Martínez, en Nalda.

VINO TINTO Y CLARETE. Se vende cien mil cántaras tinto y clarete, clases superiores. Para tratar, con los rematantes Antonio Torres y Leandro Gómez, en Alcañete.

UN LOCO HACE DISPARATES
 En la calle Mayor, 145 (junto a la Delegación de Hacienda), se vende azúcar blanca refinada a 1'85 kilo. Chorrizos de puro lomo, muy baratos. Gran rebaja en los jabones. Magarto, Chimbo, Indio y de Zaragoza, en general en todos los artículos. Visiten esta casa y se convencerán.

PRIMALES. Se venden 140. Tratar con Antonio Pérez, en Azofra.

VACANTE DE VETERINARIO
 Por despedida voluntaria del mismo profesor que la desempeñaba, se anuncia vacante la plaza de veterinario titular de Redecilla del Camino, a cuyo pueblo cruza la carretera de Burgos a Logroño, con sus anejos que forman partido Bascuñana, Quintanar, Abellanos de Rioja y Villarta; si bien este último pueblo tiene contrato aplazado pendiente. Sin contar con Villarta, produce el cargo 110 fanegas de trigo, cinco de centeno y se ponen seis mil hectáreas. Razón, Eloy Sierra, en Redecilla del Camino (Burgos).

BANDAJES MACIZOS

Cadenas, Cojinetes de Boías, Gasolina, Grasas y todo lo concerniente a el ramo de autos y camiones

DE VENTA
GARAGE ELIAS Logroño

NITRATO DE SOSA

Importado directamente de Chile

Aviso a mi clientela que mi representado Eduardo de Salazar acaba de recibir una importante partida de Nitrato por el vapor «HEILDER», que está descargando en el muelle de Bilbao; y con objeto de reservar disponibilidades y conseguir precios ventajosos para servir directamente del muelle, consúltense precios.
 Concesionario exclusivo Hector Dalmau, Plaza de la Estación, número 3.—BILBAO.

Talleres de Tonelería

Construcción y reparación de envases para toda clase de líquidos en madera, roble americano, del país y castaño. Compra y venta de cascos usados.

Eladio Castellanos y Comp.ª

RENTERIA (GUIPUZCOA)
 TELEFONO, núm. 77.

PROPIETARIOS:
**Viuda é Hijos
de R. J. Chavarri**
Lealtad, 12.-Madrid

El mejor purgante conocido aguas minerales naturales de

CARABAÑA

Aviso. - Rechácese como falsa toda agua que se venda
..... fuera de sus botellas originales y cerradas

Depurativas
Antibiliosas
Antierpéticas

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIQUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU
Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS
usad los CIGARRILLOS, PAPELES
AZOADOS del mismo AUTOR,
que calman el
ASMA
al instante, por
fuerte que sea

NODRIZAS

—Casada, de 25 años, leche de 4 días, desea criar en su casa. Informa Manuel Jiménez, médico, en Briones.
—Se ofrece para criar en su casa, joven, casada y leche fresca. Informará An. 1 Peña, Nájera.
—Casada, de 30 años, leche de cuatro días, desea criar en su casa de Nalda. Informes, José Viguera, en dicho pueblo.
—Se necesita una de leche fresca, para ir a Barcelona. Informes, almacén de ultramarinos, T. Sáenz y Compañía.
—Casada, de 25 años, leche de 5 meses, desea criar en su casa de Murillo de Río Leza. Informes, calle San Juan, 37, tercero, Logroño.
PATATA TEMPRANA, blanca. De mucha beja: venta en casa de Samaniego, Encón de Soto y Olaneta.

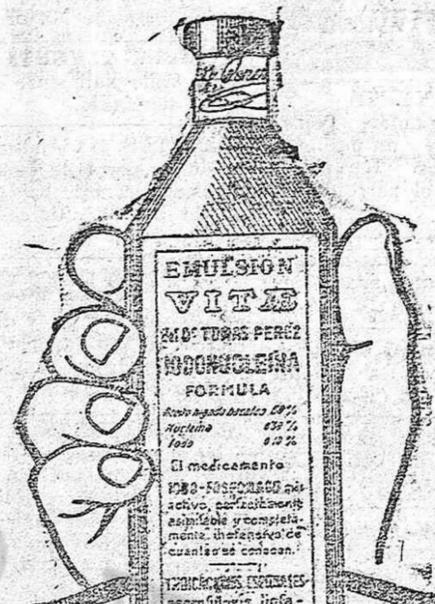
VENTA de dos mil arrobas, paja de yerros. Razón, don Eugenio del Val, en Hervías.

PARA COMER BIEN
en Las Américas. Sagasta, 18, 1.º



Anisado exquisito
Las Cadenas de Navarra
COSECHEROS Y EXPORTADORES DE VINO
HIJOS DE PABLO ESPARZA
VILLAVA (Navarra)

SUBASTA DE OBRAS
El Ayuntamiento de Azagra, autorizado por la excelentísima Diputación, anuncia la subasta por concurso a pliego cerrado de las obras de construcción de un grupo escolar, bajo el tipo de 35.845'70 ptas. Para la apertura de pliegos en la Sala Consistorial, se señala el día 20 de enero, a las 11 de la mañana, reservándose el Ayuntamiento el derecho de admitir el más beneficioso o desechar todos si lo considera conveniente.
Las condiciones, plano y presupuesto, se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.
Los licitadores depositarán en Tesorería municipal la fianza de 150 pesetas para tomar parte en el concurso.
Azagra, 3 de enero de 1921.
El alcalde, Luis Gutiérrez.— P. S. M., el secretario, Felipe Martínez.



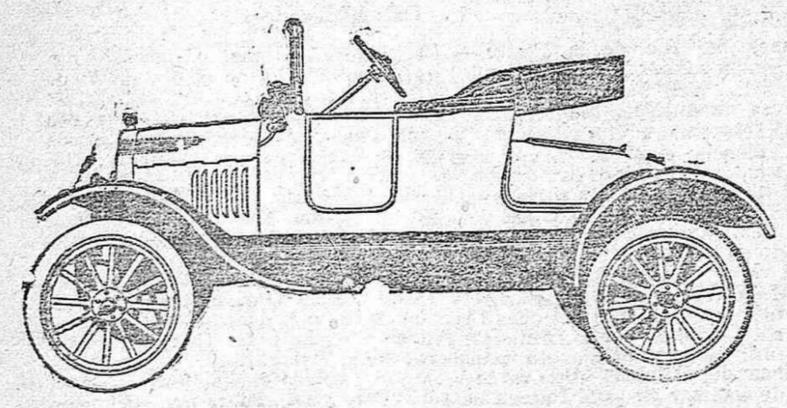
ESTA MARCA SALVADORA
EMULSION VITAE
para curar vuestros males y libraros de la Tuberculosis. Tomadla y dadse la a vuestros hijos y se curaran robustos
Concesionario exclusivo de J. CRISTO GUALLAR, Madrid.

Holland America Line
Rotterdam
SERVICIO DE VAPORES ENTRE BILBAO, HABANA, MEXICO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
PROXIMAS SALIDAS:
LINEA DE CUBA Y MEXICO
El vapor llamado

ANDIJK
saldrá de Bilbao el 20 de enero, admitiendo carga directamente y sin trasbordo, para los puertos de Santiago de Cuba, Cienfuegos, Habana, Veracruz, Tampico y New-Orleans.
LINEA URUGUAY-ARGENTINA
El vapor

BEUKELSDYK
saldrá de Bilbao el 15 de enero, admitiendo carga directamente y sin trasbordo para los puertos de Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.
Para fletes, cabida y demás informes, dirigirse a los consignatarios en Bilbao
PEREZ ULLIVARRI E HIJOS
BARROETA ALDAMAR, 2. TELEFONO, 412.
Telegramas y telefonemas «ULLIVARRI».

Carrocerías de Lujo Automóviles y camiones



erenchun Hermanos.-Francia, 27, VITORIA
Agentes de Automóviles FORD y del tractor FORDSON
ENTREGAS INMEDIATAS
Surtilde completa de repuestos

JOSÉ GARCIA JULIAN
Maquinaria eléctrica
Material de alta y baja tensión
Centrales eléctricas
SOBRARBE, 67 ZARAGOZA
Teléfono, 115-Apartado número 16

CARGOS A CUBRIR
Importante Banco desea cubrir dos plazas de empleados con sueldo fijo de seis y tres mil pesetas anuales. Los que sean nombrados habrán de ser imponentes por valor de 20 y 10.000 pesetas como minimum, respectivamente, en cartillas de ahorros de la misma entidad, que le producirán además del sueldo, el seis por ciento de interés anual y serán reintegrables en plazo fijo. Los solicitantes han de estar dispuestos a tomar posesión de los cargos inmediatamente, debiendo reunir excelentes condiciones de moralidad y honradez.
Solicitudes: al Director-gerente, Apartado de Correos, 706, Madrid.

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo
SANTANDER
En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 15 años que lleva desde su fundación y su numerosa experiencia garantizan los resultados. Para que todas las clases sociales puedan tratar los beneficios de esta clínica, se hallan establecidas 8 categorías que pagan por estancia, 20 ptas. en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.
En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigirán al Director, y para otros detalles, al gerente don Luis Puig y Español.



El Rey de los Betunes **SAPOL**
a base de Cera
Se vende en todas partes
Representante para La Rioja
Droguería LA CAMPANA
10 Sagasta 10, LOGROÑO